

NOMBRE HERRAMIENTA: MESA DE TRABAJO¹

¿QUÉ ES UNA MESA DE TRABAJO?

Una Mesa de Trabajo es una instancia de encuentro y diálogo entre las y los vecinos de un determinado sector o barrio, ya sea a través de representantes de organizaciones formales (juntas de vecinos, comités de adelanto, comités de vivienda, centros culturales, iglesias, club deportivos, etc), a través de delegados (block, pasajes, etc) o a través de la participación directa de las y los vecinos que tengan interés en participar

¿PARA QUÉ UNA MESA DE TRABAJO?

Una Mesa de Trabajo se constituye para que a través del diálogo entre los vecinos se puedan identificar las problemáticas que afectan al sector y las potencialidades que este tiene para resolverlas. De esta forma la Mesa de Trabajo, a partir del compromiso de cada uno de sus integrantes, trabaja para encontrar soluciones y realizar propuestas que permitan el desarrollo del barrio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes

¿CÓMO FUNCIONA UNA MESA DE TRABAJO?

Cada Mesa de Trabajo existente en los diferentes barrios se acomoda a la realidad y al compromiso de los vecinos que la conforman, pero en general, funciona reuniéndose una vez cada dos semanas, pudiendo tener un lugar fijo o rotando según los lugares disponibles para reunirse.

Para un trabajo más eficaz se constituyen Comisiones a partir de los temas que la Mesa decida trabajar, distribuyéndose los vecinos que participan en la Mesa en cada una de las Comisiones y escogiendo un encargado de Comisión, quien hará las veces de cara visible para asuntos de coordinación, sin perjuicio de la responsabilidad que tiene cada uno de los integrantes de la Comisión. Estas Comisiones tendrán la tarea de realizar un diagnóstico de la situación en el barrio, realizando propuestas tanto para las instituciones públicas y autoridades, como propuestas para el trabajo de los vecinos.

En general, las Comisiones suelen ser las siguientes:

1. Educación
2. Salud
3. Vivienda
4. Organizaciones, convivencia y seguridad
5. Desarrollo de Espacios públicos
6. Jóvenes y Niños
7. Servicios (transporte, luz, agua, comercio, etc)

Es importante destacar que el funcionamiento de la Mesa es horizontal, es decir, cada uno de los integrantes es responsable del trabajo que realice la Mesa y la existencia de ella depende del compromiso de cada vecino u organización que en ella participe.

¹ La formulación de esta herramienta está basada en la propuesta de la Oficina Parlamentaria de Carlos Montes, trabajada por Paulina Muñoz.

PASOS PARA CONSTITUIR UNA MESA

1. Convocar a los representantes de organizaciones, delegados o vecinos de un determinado sector.
2. Realizar un diagnóstico inicial conjunto de las problemáticas y potencialidades del barrio.
3. Acordar las Comisiones y distribuirse en ellas, escogiendo un representante por cada una de ellas.
4. Calendarizar las tareas de las Comisiones.
5. Fijar periodicidad de reuniones, día, horario y lugar

Nombre Herramienta:	i. Mesas de Trabajo.
A quienes va dirigida:	Dirigentes de organizaciones territoriales ya constituidas, con un problema real.
Cuando usarla:	a) cuándo existan representantes legítimos de las instancias o espacios representados. B) cuando la temática tenga una alta complejidad técnica que impida desarrollarlo en espacios más abiertos.
Cuando no usarla:	